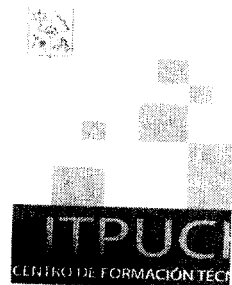




FUNDACIÓN  
INSTITUTO POLITÉCNICO  
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE



# **Memoria Anual 2004**

## **Fundación Instituto Politécnico de la Universidad de Chile**

### **Centro de Formación Técnica ITPUCH**

**Equipo Directivo:**

**Rafael Hernández Avila, Director General**  
**Patricio Vega Leiva, Subdirector General**  
**Víctor Muñoz Flores, Subdirector Académico**  
**Fernando Baldú Caro, Subd. Adm. y Finanzas**  
**Wilton Ross Silva, Subd. Planific. y Desarrollo**  
**Alejandro Díaz Jeldrez, Coordinador Académico**

**Santiago, junio de 2005**

## **Fines y Misión Institucional**

La misión del Centro de Formación Técnica objeto de la Fundación, corresponderá a la de ser una Institución de Educación Superior que, sobre la base de los principios fundamentales que orientan la acción de la Universidad de Chile, posibilite la formación de Técnicos de Nivel Superior, con sólidos valores sociales y competencias tecnológicas; como apoyo al nivel profesional en el área de la salud y áreas afines, con una dimensión humana social y técnica que permita que una vez egresados, puedan integrarse a los diversos equipos de trabajos profesionales con capacidad de respuesta al cambio, de creatividad, eficiencia y calidad, que puedan incorporarse al trabajo operativo de las instituciones y establecimientos de salud, públicos y privados, como también a sectores que demande el desarrollo productivo del país; con una preparación que incluya la visión actual, integradora y global. Para tal efecto, le corresponderá desarrollar programas de formación académica, general y valórica, necesarios para obtener luego de la culminación de dicho proceso educativo, técnicos de nivel superior en el área de la salud y disciplinas afines; mantener la capacitación permanente en tal nivel; y sin que importe limitación alguna al objeto enunciado, podrá: a) Apoyar la realización de estudios para mejorar la formación técnica en las áreas de la salud. b) Organizar actividades como conferencias, seminarios y otras, sobre tópicos relativos a materias de formación y capacitación, c) Organizar un centro de información o documentación que sirva para divulgar los estudios que se realiza en el Centro de Formación Técnica; d) Promover el desarrollo tecnológicos de nivel superior en materias que interesen a empresas o industrias y al país. E) Ejecutar o contribuir a la ejecución de toda actividad congruente con las anteriormente descritas, siempre en el ámbito de las carreras técnicas de nivel superior que imparta.

## **Objetivos estratégicos**

1. Establecer ofertas educacionales dirigidas a especializaciones tecnológicas, que generen posibilidades de satisfacción y de expectativas a los egresados de enseñanza media, tanto aquellos de recientes promociones, como así mismo los que ya se encuentran en la vida laboral.
2. Incorporar a los profesionales de la salud, a las empresas e instituciones de dicha área, de manera activa a través de comité o grupos asesores, que permitan definir o adecuar los objetivos operacionales del Centro de Formación Técnica, tanto a las exigencias laborales, como a los distintos profesionales que los demande, y así, lograr las competencias técnicas de los egresados y relacionarlos con los reales cambios de las disciplinas tecnológicas y las habilidades del ámbito laboral.
3. Lograr una significativa y progresiva participación en la comunidad, con ofertas de carreras técnicas superior, a los cambios de salud del país y a los desafíos de la globalización económica.

Con fecha 13 de mayo de 2003, se concede personalidad jurídica según decreto exento N° 480 del Ministerio de Justicia, publicándose en el Diario Oficial el lunes 19 de mayo de 2003.

En sesión de Directorio del 14 de noviembre del 2003, se designa como Director General del CFT ITPUCH a D. Rafael Hernández Avila, según escritura ante Notario Publico Eduardo Avello Concha, repertorio 9740-2003.

El 18 de junio de 2002, el Sr. Rector de la Universidad de Chile, propone ampliar la cobertura del Centro de Formación Técnica hacia otras facultades de la Universidad. Posteriormente en sesión de directorio del 29 de enero de 2004, se propone modificar los estatutos de la Fundación, considerando la proposición del Sr. Rector. Se aprueban los reglamentos generales y académicos del CFT. Se propone reemplazar a los directores Sra. Delfina Guzmán y Sr. Humberto Maturana por los Sres. Enrique Mandiola y Eduardo Ramírez. Se aprueba la estructura y organización del CFT. Finalmente se ratifica como Subdirector General a D. Patricio Vega y como Subdirector Académico a D. Víctor Muñoz.

En sesión extraordinaria del Directorio de fecha 21 de junio del 2004, se aprueban todas las proposiciones expuestas en sesión anterior, contando para el efecto con la asistencia del señor Rector, se amplía la cobertura del CFT ITPUCH y se determina la nueva razón social quedando como "**Fundación Instituto Politécnico de la Universidad de Chile**", según escritura ante Notario Juan Eugenio del Real Armas, repertorio N° 744, reformas de estatuto que son aprobados por Decreto Exento N° 3945 del Ministerio de Justicia de fecha 21 de diciembre de 2004 y publicado en el Diario Oficial del Lunes 10 de enero de 2005.

Para llevar a cabo su misión y lograr sus objetivos estratégicos se presentó el proyecto educativo al Ministerio de Educación para el reconocimiento oficial del CFT ITPUCH, el cuál se logro mediante Decreto Exento N° 02220 del 02 de abril del 2004 e inscrito en el registro del Ministerio de Educación N° 329 de fecha 20 de agosto de 2003 y se faculta al instituto a impartir a contar del año 2004 las carreras de Secretariado Ejecutivo, Higiene Ambiental, Análisis Químico, y Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción.

Con fecha 11 de Mayo del 2004, se inician las clases de todas las carreras, con excepción de Higiene Ambiental, y en ceremonia de fecha 21 de junio de 2004, presidida por el Sr. Rector Profesor Luis Riveros, el Sr. Prorector Dr. Jorge Litvak, el Sr. Decano Profesor Dr. Jorge Las Heras y la totalidad del directorio, se inaugura el año académico 2004 y oficialmente el funcionamiento del Centro de Formación Técnico ITPUCH.

Con fecha 19 de junio de 2004 se presenta al Mineduc, para su aprobación la carrera de Administración de Empresas y el 25 de agosto del 2004 se presentan las carreras de Contabilidad General, Sistemas Agropecuarios y Enfermería para su aprobación. La cuales son aprobadas en febrero y marzo del 2005 y comienzan a dictarse a partir de abril del 2005.

El C.F.T. ITPUCH, es autorizado como Organismo Técnico de Capacitación, OTEC. Según Resolución Exenta N° 3544 del 11 de mayo de 2004, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

## EVOLUCION DEL PROCESO INSTITUCIONAL

### 1. Administración Académica

- 1.1. El Centro cuenta con las siguientes carreras aprobadas por Mineduc, todas ellas dictándose a la fecha:
- a. Técnico de Nivel Superior en Análisis Químico
  - b. Técnico de Nivel Superior en Enfermería
  - c. Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General
  - d. Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas
  - e. Técnico de Nivel Superior en Sistemas Agropecuarios
  - f. Técnico de Nivel Superior en Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción
  - g. Técnico de Nivel Superior en Secretariado ejecutivo
  - h. Técnico de Nivel Superior en Higiene Ambiental

Las carreras se imparten bajo la modalidad de asignaturas y consideran obligatoriamente en forma transversal inglés, computación (TIC), ética, trabajo en equipo, y comunicación oral y escrita.

- 1.2. El C.F.T., posee una adecuada infraestructura para docencia, ubicada en el Campus Sur de la Facultad de Medicina, el cuál es compartido con actividades docentes de dicha facultad, además, posee el equipamiento necesario para realizar las actividades docentes: medios audiovisuales, computacionales, completos laboratorios de pasos prácticos de química y de microbiología, y salas de procedimientos para enfermería.

Se cuenta con la siguiente infraestructura:

Aulas	13
Auditorio	01
Central de apuntes	01
Sala de profesores	01
Secretaría docente	01
Oficina de jefes de carrera	01
Laboratorio de Química	02
Laboratorio de Microbiología	01
Salas de demostración Enfermería	04
Biblioteca	01
Sala de estudio	01
Laboratorios de Computación	02

### 1.3. Plantel Docente al 2005

La institución cuenta con directivos y un cuerpo docente idóneo que se ajustan a los perfiles requeridos en los distintos cargos con un alto grado de compromiso por la marcha y el éxito institucional.

Se han realizado talleres de integración e intercambio docente durante el año 2004 y se aplican instrumentos de evaluación docente por parte de los alumnos y la dirección. El perfil de nuestros académicos es el siguiente:

Docentes con:		
Grado de Doctor	03	6.5%
Grado de Magíster	05	11.0%
Título profesional y/o Licenciatura	37	80.5%
Técnicos de Nivel Superior	01	2.0%
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>

### 1.4. Situación de alumnos matriculados

Como resultado del plan de promoción y marketing realizado por el Instituto y que abarcó publicidad en periódicos de distribución nacional, entrega de afiches y volantes, participación en ferias, convenios con instituciones, call center, stand y charlas en colegios, se lograron las siguientes cifras de matriculas en los años 2004 y 2005.

#### 1.4.1. Alumnos Matricula 2004:

Secretariado Ejecutivo	40
Análisis Químico	63
Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción	89
<b>Total año 2004</b>	<b>192</b>

1.4.2. Número de Becas otorgadas: El C.F.T. otorgo becas a funcionarios de la Facultad de Medicina, de las Municipalidades de Cerro Navia y San Miguel, instituciones de rehabilitación, instituciones de no videntes e instituciones de salud durante el año 2004, desglosados por carreras de acuerdo a lo siguiente:

Secretariado Ejecutivo	28
Análisis Químico	17
Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción	22
<b>Total Becas</b>	<b>67</b>

1.4.3. Repitencia alumnos año 2004: Al finalizar el año académico 2004, se constatan las siguientes repitencias por carrera:

Secretariado Ejecutivo	06
Análisis Químico	68
Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción	24
<b>Total Repitencias</b>	<b>98</b>

#### 1.4.4. Tasa de deserción 2004

A finales del año académico 2004, el C.F.T. sufrió las siguientes deserciones de alumnos por carrera:

Secretariado Ejecutivo	15	37.5 %
Análisis Químico	35	65.7 %
Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción	14	12.7 %
<b>Deserción total / promedio</b>	<b>64</b>	<b>35.5 %</b>

Cabe destacar que la deserción se explica fundamentalmente por 44 alumnos que ingresaron becados y se retiraron durante el año 2004, por lo tanto la deserción real de alumnos autofinanciados alcanza 14%.

Como una forma de remediar las cifras de repitencia y deserción, a partir del primer semestre del 2005, se comenzaron a impartir los "Talleres Remediales de Entrada" de matemáticas, química general, y técnicas de estudio.

#### 1.4.5. Matriculas 2005

Los datos de matrícula del primer semestre por carrera del año 2005, son los siguientes:

Administración de Empresas	16
Contabilidad General	28
Análisis Químico	90
Enfermería	72
Higiene Ambiental	13
Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción	91
Sistemas Agropecuarios	12
Secretariado Ejecutivo	20
<b>Total</b>	<b>342</b>

#### 1.4.6. Número de Becas otorgadas

El C.F.T. otorgó becas a funcionarios de la Facultad de Medicina, Facultad de Veterinaria y Cs. Pecuarias, de las Municipalidades de Cerro Navia, San Miguel, La Pintana, instituciones de rehabilitación, instituciones de salud durante el primer semestre del año 2005, desglosados por carreras de acuerdo a lo siguiente:

Administración de Empresas	07
Contabilidad General	22
Análisis Químico	03
Enfermería	09
Higiene Ambiental	02
Rehabilitación Psicosocial y Drogadicción	08
Sistemas Agropecuarios	04
Secretariado Ejecutivo	06
<b>Total</b>	<b>61</b>

## 1.5. Convenios Institucionales

El instituto, ha firmado los siguientes convenios para llevar a cabo su proyecto académico.

1. Universidad de Chile. Convenios de colaboración docente, con la Facultad de Medicina, de Cs. Veterinarias y Pecuarias, de Cs. Químicas y Farmacéuticas, de Artes, Cs. Forestales, Cs. Económicas y Administrativas, con el Centro Nacional del Medio Ambiente (Cenma) y con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.
2. Cajas de Compensación y Cooperativas. Convenios de alternativas de financiamiento y descuentos en los aranceles, con Caja de Compensación Gabriela mistral, Los Héroe, Cooperativa de Ahorro y Préstamo Coopeuch
3. Municipalidades. Convenios de colaboración recíproca, con I. Municipalidad de San Miguel, Cerro Navia, La Pintana, y Macul.
4. Instituciones financieras. Convenios de alternativas de financiamientos, con Banco del Desarrollo, Corpbanca, Bancondell, Banco Conosur y PrestoRed.
5. Campus Clínicos. Convenios de prácticas laborales, con los Hospitales José Joaquín Aguirre, Barros Luco, Lucio Córdoba, Exequiel González, Psiquiátrico el Peral, el Pino, del Tórax, con el CDT Barros Luco, con los consultorios de las municipalidades de Cerro Navia, de San Miguel, de La Pintana y con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).
6. Convenios de descuentos en aranceles, con departamentos de bienestar del personal de la FACH, I.N.P., Banco de Chile, SII y Chilectra; con los hospitales de El Salvador, Dr. Luis Calvo Mackenna, Instituto Nacional Traumatológico Infantil, San José de Maipo y de Peñaflor; Instituto Laico de Estudios Contemporáneos y Consulado del Perú.
7. Alianzas estratégicas para impartir cursos de capacitación con Alta Relazzion, Colegio Nacional de Contadores, Inagecc, Kineva, Centro Nut, Macrocap, Unilusa, Laboratorio Campvs, Prima Salud, Academia Chilena de Yoga e Informat.

## 2. Administración Financiera

### 2.1. Estados Financieros

Basándose en los resultados obtenidos desde que el Itpuch comenzó sus actividades en forma autónoma y considerando que en mayo del año 2004 se iniciaron las actividades académicas, se han obtenidos los siguientes resultados de su gestión económica:

#### **BALANCE GENERAL**

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2003 Monto \$</b>	<b>Año 2004 Monto \$</b>
<b>Activo Circulante</b>		
Caja y Bancos	100.000	4.407.060
Cheques en cartera Capacitación - CFT	0	3.724.491
Facturas por Cobrar Capacitación	0	8.046.200
Documentos por Cobrar - Pagarés CFT	0	24.270.824
Anticipos y Fondos por Rendir	1.176.412	11.554.039
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.276.412</b>	<b>52.002.614</b>
<b>Activo Fijo (Neto)</b>		
Muebles y Equipos	0	5.603.528
Leasing Equipos Computacionales	1.117.279	18.484.928
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>1.117.279</b>	<b>24.088.456</b>
<b>Otros Activos</b>		
Capital por Enterar	70.000.000	1.240.833
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>70.000.000</b>	<b>1.240.833</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>72.393.691</b>	<b>77.331.903</b>



## BALANCE GENERAL

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre

<b>PASIVOS</b>	<b>Año 2.003 Monto \$</b>	<b>Año 2.004 Monto \$</b>
<b>Pasivo Exigible</b>		
Proveedores	6.375.554	24.405.310
Honorarios por Pagar	0	6.756.053
Retenciones	0	6.472.856
Cuenta Corriente FEBA	21.931.436	39.982.072
Ingresos Diferidos	0	24.270.824
<b>TOTAL PASIVO EXIGIBLE</b>	<b>28.306.990</b>	<b>101.887.115</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	120.000.000	120.000.000
Resultados Acumulados	0	-75.913.299
Resultado del Ejercicio	-75.913.299	-68.641.913
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>44.086.701</b>	<b>-24.555.212</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>72.393.691</b>	<b>77.331.903</b>

### Criterios Contables Aplicados

#### a) General

Los Estados Financieros de la Fundación Instituto Politécnico de la Universidad de Chile, han sido preparados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

#### b) Período Cubierto

El Balance General y el Estado de Resultado, corresponden al periodo comprendido entre el 01 de junio del 2003 al 31 de diciembre del 2003 y el período 01 de enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004.

#### c) Pagarés

Los pagarés aceptados por alumnos del CFT, no son registrados como ingresos del período, considerándose su valor devengado tanto en el activo como en el pasivo.

## **ESTADO DE RESULTADO**

Entre el 1º de enero y el 31 de Diciembre

<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>Año 2003 Monto \$</b>	<b>Año 2004 Monto \$</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Ingresos Docencia CFT	0	30.128.946
Ingresos Cursos Capacitación	0	60.054.588
<b>Total Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>90.183.534</b>
<b>Egresos Operacionales</b>		
Honorarios	21.838.772	99.331.604
Mantenimiento y Reparaciones	42.163.093	10.673.433
Servicios Básicos	619.100	9.808.733
Gastos de Representación	1.214.894	2.902.815
Materiales de Docencia y Oficina	8.509.251	6.154.537
Gastos Administración y Ventas	1.532.539	29.922.481
<b>Total Egresos</b>	<b>75.877.649</b>	<b>158.793.603</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-75.877.649</b>	<b>-68.610.069</b>
Ingresos no operacionales	0	420.767
Egresos no operacionales	-35.650	-452.611
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-35.650</b>	<b>-31.844</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-75.913.299</b>	<b>-68.641.913</b>

2.2. Flujo de Caja año 2005 Proyectado

**FLUJO FINANCIERO PROYECTADO**  
(Expresado en miles de pesos)

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2005</b>
<b>I. SALDO INICIAL</b>	
<b>1. CAJA</b>	
1.1. Saldo Inicial	2.845
<b>II. INGRESOS</b>	
<b>1. DOCENCIA</b>	
1.1. Matrícula	50.400
1.2. Aranceles	314.930
1.3. Capacitación	86.400
<b>2. OTROS INGRESOS</b>	
2.1. Certificados	9.390
2.2. Ventas de Apuntes	6.260
2.3. Servicios	11.000
2.4. Consultorias	9.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>490.225</b>
<b>III. EGRESOS</b>	
<b>1. REMUNERACIONES BRUTAS</b>	
1.1. Personal Directivo	46.528
1.2. Personal Docente	139.695
1.3. Personal Administrativo	58.178
<b>2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
2.1. Mantenimiento y Reparaciones	6.000
2.2. Materiales de Oficina	8.400
2.3. Materiales de Enseñanza y apuntes	25.194
2.4. Publicidad	20.000
2.5. Servicios Basicos	20.400
2.6. Marketing y Promoción	32.000
<b>3. INVERSION REAL</b>	
3.1. Fondo Compra de Edificio	
3.2. Fondo Compra Equipamiento de apoyo	70.000
<b>4. MOROSIDAD y DESERCIÓN</b>	73.066
<b>5. SERVICIO DE DEUDA</b>	39.892
<b>6. INTERESES FACTORING</b>	3.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>542.353</b>
<b>IV. SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>(52.128)</b>

## Supuestos:

1. Ingresos de docencia:
  - Considera 114 alumnos provenientes ingresados año 2004 y 273 alumnos del año 2005 I semestre. Para el Segundo semestre se espera recibir 200 nuevos alumnos concentrados en 5 carreras.
  - Se consideró un alza de un 14% en aranceles y matriculas y aranceles para las carreras que se dictaran a partir del segundo semestre de 2005.
2. Ingreso de Capacitación
  - Los ingresos de Capacitación consideran el valor neto con una rentabilidad promedio proyectada de un 54%. Adicionalmente se espera un aumento de ingresos producto de las alianzas estratégicas firmadas para comercialización de capacitación a partir del segundo semestre del año 2005
3. Ingresos de Servicios y Consultarías:
  - Se proyectan venta de servicios a través de la generación de nuevas unidades de negocios como: Call Center, servicios contables para Mypes.
  - Para las consultarías se esperan ingresos provenientes fundamentalmente del proyecto de reformulación de modelo de consejería para prevención de VIH/Sida y ETS. Proyecto que se ejecutará a partir de mediados de Junio de este año.
4. Egresos de Bienes de Consumo y Servicio
  - Se proyectan egresos de materiales y bibliografía correspondiente al 8% de los ingresos provenientes de matriculas y aranceles del total de alumnos. A la fecha se ha incurrido en un gasto real a la fecha \$ 14 millones.
  - Los costos asociados a Publicidad, Marketing y Promoción se explican por: un gasto real de \$ 31 Millones para la campaña realizada en el primer semestre más \$21 millones presupuestados con el objetivo de lograr los 200 nuevos alumnos para el segundo semestre.
5. Fondo Compra Equipamiento de Apoyo
  - Se invirtieron \$ 30 Millones en equipamiento para TNS en Enfermería, \$ 5 millones para TNS en Análisis Químico y 24 Millones para el laboratorio computacional.
6. Morosidad de Deserción
  - Para este ítem se consideró un 20% de los ingresos producto de morosidades en el pago de aranceles más la tasa de deserción de alumnos.
7. Servicios de Deuda
  - El monto de los servicios de deuda corresponde al valor adeudado a la Fundación de Estudios Biomédicos Avanzados.

### 3. Tareas y Proyectos

#### 3.1. Desarrollo de Nuevas Carreras

Durante este año se realizarán las presentaciones formales al Mineduc de las siguientes carreras que se comenzará a dictar en mayo de 2006:

- TNS Electrónica de Control Industrial- TNS Telecomunicaciones e Informática- TNS en Arte- TNS Jurídico- TNS en Educación del Párvulo- TNS en Educación del Niño de la EGB- TNS Turismo
- TNS en Deporte y Recreación - TNS Soporte Informático y Redes de Computadores

- 3.2. Transformación de carreras a sistema de módulos por competencias laborales, actualmente se están modulando las carreras de secretariado ejecutivo y rehabilitación psicosocial y drogadicción.
- 3.3. Creación bolsa de trabajo y de prácticas laborales a través de la generación de convenios con municipalidades, hospitales y empresas privadas.
- 3.4. Creación de una Red de Mypes para la prestación de servicios contables y tributarios a través de la carrera de Contador General, utilizando y promoviendo el servicio computacional aportado por Informat.
- 3.5. Creación de nuevas sedes, aprovechando los convenios vigentes fundamentalmente con municipalidades.
- 3.6. Desarrollo de la división de capacitación, a través de alianzas estratégicas.
- 3.7. Lograr mayor participación de la Universidad en el desarrollo del centro.
- 3.8. Plantear cambios en postulación a programas gubernamentales y financiamiento directo, solicitando el apoyo activo de la rectoría de la Universidad.
- 3.9. Participar y liderar el desarrollo de la Red de CFT's de las UCR, logrando la conformación de un Consorcio.
- 3.10. Generación de nuevas unidades de negocio compatibles con la estructura y fines institucionales, Call Center y Consultarías.
- 3.11. Integración de minorías sociales a la educación Técnica a través de convenios (Comunidad peruana residente en Chile).
- 3.12. Generación de Proyectos Mecesus, en conjunto con otros CFT del consejo de rectores de universidades chilenas.